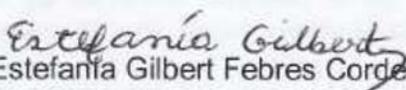


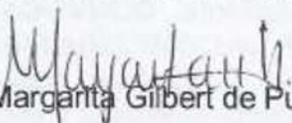
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PIEDRABEL S.A., CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2017.-

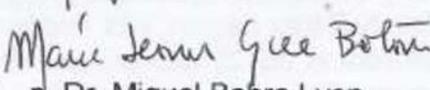
En el cantón Durán, el día 20 de abril del 2017, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Km. 7.5 de la Vía Durán-Yaguachi, siendo las 15:10, se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de PIEDRABEL S. A. Concurren a la sesión los siguientes accionistas: señoras MARGARITA GILBERT DE PUIG, propietaria de 100 acciones; DELIA MARÍA GILBERT FEBRES CORDERO, propietaria de 100 acciones, MARÍA ELENA GILBERT DE NEVÁREZ, propietaria de 100 acciones; MARÍA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA, propietaria de 100 acciones; ESTEFANÍA GILBERT FEBRES CORDERO, propietaria de 100 acciones, todas ellas asisten por sus propios derechos; señor DR. JORGE GILBERT FEBRES CORDERO, propietario de 100 acciones, representado por su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Neira; señor DR. MIGUEL BABRA LYON, propietario de 6 acciones, y señora MARCIA GILBERT DE BABRA, propietaria de 94 acciones, ambos representados por su Apoderada Especial, señora María Leonor Gilbert de Boloña; señor DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO, propietario de 100 acciones, representado por su Apoderado Especial, Ab. Ricardo Flores Solano en consecuencia, se ha constatado que se cuenta con el quórum del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de \$800.00 dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1.00 cada una. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la señora María Delia Gilbert Febres Cordero, y ante la ausencia de la Gerente General, es nombrada Secretaria Ad-Hoc de la sesión la Dra. Patricia Martínez Neira. Por Secretaría se lee la convocatoria a la sesión de Junta General que se publicó en el diario EXPRESO en la edición del día 4 de abril pasado, cuyo texto es el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PIEDRABEL S. A.** .- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de la compañía PIEDRABEL S.A., y de manera individual y especial a la Comisaria Principal de la compañía, C.P.A. Sandy Pérez Leyton, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 20 de abril del 2017, a las 15h00, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el Km. 7.5 de la Vía Durán-Yaguachi. El orden del día de la sesión es el siguiente: **1.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016. **2.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016. **3.** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. **4.** Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016. **5.** Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017 y fijar su retribución. Guayaquil, 3 de abril del 2017.- Delia Febres Cordero de Gilbert -GERENTE GENERAL.- Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016. La Junta General aprueba el informe presentado por la Gerente General, señora Delia de Gilbert, por unanimidad de votos. La señora María Leonor Gilbert de Boloña se abstuvo de votar como representante del Dr. Miguel Babra. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016. La secretaria Ad-Hoc da lectura al informe presentado por la Comisaria Principal, CPA Sandy Pérez Leyton; la Junta General aprueba el informe, por unanimidad de votos. La señora María Leonor Gilbert de

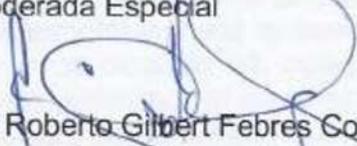
Boloña se abstuvo de votar como representante del Dr. Miguel Babra. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de revisar los Estados Financieros, resuelve aprobarlos, por unanimidad. La señora María Leonor Gilbert de Boloña se abstuvo de votar como representante del Dr. Miguel Babra. Cuarto punto del orden del día: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. La Junta General, por unanimidad de votos, resolvió que luego de las deducciones del 15% de utilidades para los trabajadores, del 22% para pagar el Impuesto a la Renta, del 10% para la Reserva Legal, la utilidad neta se capitalice. Quinto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017. La Junta General resolvió reelegir como Comisaria Principal a la C.P.A. Sandy Pérez Leyton para un período de UN AÑO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 15h30 se declara concluida la sesión. El acta de Junta General es aprobada por los accionistas, quienes proceden a firmarla junto con la Gerente de la compañía.

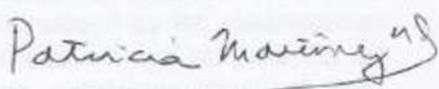

Delia María Gilbert Febres Cordero
Presidenta Ad-Hoc de la sesión

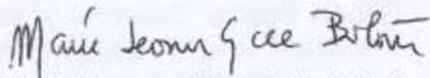

Estefanía Gilbert Febres Cordero

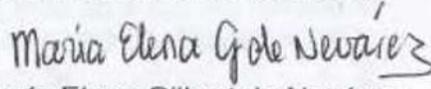

Margarita Gilbert de Puig

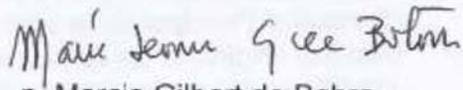

p. Dr. Miguel Babra Lyon
María Leonor Gilbert de Boloña
Apoderada Especial

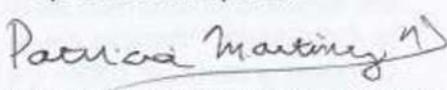

p. Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero
~~Ab. Ricardo Flores Solano~~
Apoderado Especial


Dra. Patricia Martínez Neira
Secretaria Ad-Hoc de la sesión


María Leonor Gilbert de Boloña


María Elena Gilbert de Nevárez


p. Marcia Gilbert de Babra
María Leonor Gilbert de Boloña
Apoderada Especial


p. Dr. Jorge Gilbert Febres Cordero
Dra. Patricia Martínez Neira
Apoderado Especial